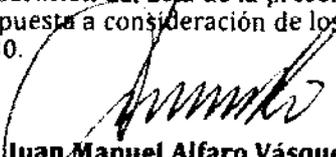
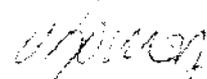


**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SFM FACILITY
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 16h00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía SFM FACILITY SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A., el señor Juan Carlos Vásquez Araujo en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CATSER FACILITIES MANAGEMENT CIA. LTDA., y el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2016; 4.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2016; 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017; y, 7.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2017.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Federico Pérez Ayala, y como Secretario el señor Juan Carlos Vásquez Araujo. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** el señor Federico Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, 3 y 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Juan Manuel Alfaro mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2016, así como dar por conocido el informe de auditores externos del año 2016. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2016, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor Juan Carlos Vásquez propone reelegir al señor Javier Caiza como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Juan Manuel Alfaro quien mociona designar a **UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.** como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es puesta a consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 16h30.


Federico Pérez Ayala
Presidente de la Junta


Juan Manuel Alfaro Vásquez
Accionista


Juan Carlos Vásquez Araujo
Gerente General
CATSER FACILITIES MANAGEMENT CIA. LTDA (accionista)
Secretario de la Junta